

AYUNTAMIENTO DE LA FUEVA**336****ANUNCIO**

Aprobados por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de La Fueva, en sesión de fecha 11 de septiembre de 2.003, el Proyecto de la obra "REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MORILLO DE MONCLUS, T.M. LA FUEVA, (Huesca)", así como el Pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de dicha obra, se someten a información pública por el término de ocho días.

Simultáneamente se convoca licitación por urgencia, por cuanto los plazos quedan reducidos a la mitad, que se aplazara, cuanto resulte necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones, de acuerdo con las características siguientes:

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA.

a) Organismo: Ayuntamiento de La Fueva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria del Ayuntamiento

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: La realización de la obra contenida en el Proyecto Técnico denominado: "REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO EN MORILLO DE MONCLUS, T.M. LA FUEVA, (Huesca)".

b) Plazo de ejecución: Seis meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 338.285,21.-Euros.

5.- GARANTÍAS

Provisional: no se solicita.

Definitiva: Será el 4% del importe de adjudicación del contrato.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Ayuntamiento de La Fueva.

b) Domicilio: Plaza Mayor s/n

c) Localidad y código postal: Tierrantona 22337

d) Teléfono: 974-50.70.02

e) Telefax: 974-50.70.19

f) Fecha límite de obtención e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría D.

b) Otros requisitos:

* Solvencia económico-financiera y técnica según pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- Fecha límite de presentación: El decimotercer día natural, siempre que no coincida en domingo o festivo, contando a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición se es recibida con posterioridad al plazo señalado en el anuncio.

- Documentación a presentar:

La especificada en el pliego de cláusulas particulares.

Lugar de presentación: En la secretaria del Ayuntamiento de La Fueva, de 9'00 a 14'00 horas.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS.

Tendrá lugar en la secretaria del Ayuntamiento a las 14'00 horas del siguiente día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si fuese sábado se efectuara el día hábil inmediato siguiente.

10.- GASTOS DEL ANUNCIO.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11.- OTRAS INFORMACIONES

Los pliegos de Cláusulas Administrativas particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas estarán de manifiesto y a disposición de las empresas interesadas para su examen en el Ayuntamiento de Palo.

La Fueva, 23 de enero de 2.004.- El alcalde, José Ramón Laplana Buetas.

Administración del Estado**SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUESCA****JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO HUESCA****306****EDICTO**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones. Huesca, 16 de enero de 2004.- El jefe de la Unidad Sanciones, P. Gil Borau.

ARTº= Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP =Meses de suspensión

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*
220044287966	J LUJAN	73984920	PEDREGUER	23.08.2003	90,00		RD 13/92	094.2
220044698395	A MARTIN	39337450	BADALONA	29.10.2003	60,00		RD 13/92	099.1
229044286570	J CARMONA	43532707	BARCELONA	02.12.2003	300,00		RDL 339/90	072.3
229044286349	V VARET	29731941	EL PRAT DE LLOBREGAT	06.11.2003	300,00		RDL 339/90	072.3
220044289290	S GRUNERT	X3016708M	TERRASSA	09.10.2003	90,00		RD 13/92	094.2
220402809522	R HUERTAS	11909891	BASAURI	10.10.2003	200,00		RD 13/92	052.
220402808440	J BOVEDA	14224278	GETXO	07.11.2003	140,00		RD 13/92	050.
220402799929	A PIFERRER	40314241	GIRONA	25.10.2003	140,00		RD 13/92	048.
220044672473	M POP	X2356337X	VIDRERES	05.11.2003	900,00		RD 772/97	001.2
220044703834	M SELLDALI	X1332325G	ALBALATE CINCA	04.12.2003	150,00		RD 2822/98	012.5
220044733048	M SECO	73188476	BARBASTRO	19.11.2003	300,00		RD 2822/98	012.5
229402709936	R FAÑANAS	73200720	BARBASTRO	02.12.2003	300,00		RDL 339/90	072.3
220402811413	T LOPEZ	73204567	BARBASTRO	17.11.2003	200,00		RD 13/92	048.
220044707979	CARLOANDRES S.L	B22107833	HUESCA	18.11.2003	150,00		RD 13/92	087.1
220044719684	CONSTRUCCIONES ROCAM HUESC	B22129670	HUESCA	14.11.2003	150,00		RD 2822/98	012.5
220044713074	JESFER DECORACIONES S.L	B22177539	HUESCA	21.11.2003	150,00		RD 2822/98	010.1
220044679972	O MALO	18012509	HUESCA	19.11.2003	150,00		RD 2822/98	019.1
220044455747	E HERNANDEZ	18040036	HUESCA	22.11.2003	450,00		RD 772/97	001.2
220044455711	E HERNANDEZ	18040036	HUESCA	17.11.2003	450,00		RD 772/97	001.2
220044274686	J MERCADO	06497839	JACA	16.11.2003	600,00	1	RD 13/92	020.1
229044286490	C PEÑAS	43420635	LA FUEVA	02.12.2003	300,00		RDL 339/90	072.3
220044733589	F COBOS	18002532	MONZON	22.11.2003	150,00		RD 2822/98	007.2
220044719787	F COBOS	18002532	MONZON	22.11.2003	150,00		RD 2822/98	007.2
220044723833	A PEREZ	18033552	MONZON	11.11.2003	300,00	1	RD 13/92	084.1
220044720182	M CHARIF	X3100275J	OSSO CINCA	08.10.2003	150,00		RD 13/92	010.1
220044713542	ARIDOS BOIRIA S.L	B22103584	PERALTA ALCOFEA	21.11.2003	150,00		RD 2822/98	012.5